

CARTAS

Estrategia basada en evidencia

Señor Director:
Cinco economistas internacionales, entre los que destacan los afamados Joseph Stiglitz y Thomas Piketty, han hecho pública una misiva argumentando sobre su apoyo al candidato don Gabriel Boric.

En su carta señalan: "Vemos en el programa del candidato... esa apertura al futuro, esa manera de crear una nueva economía que entregue estas ambiciosas metas. Sus objetivos son viables y ayudan a sostener los valores democráticos. Es una estrategia moderna para movilizar una agenda productiva dinámica y sostenible, capaz de lograr el crecimiento, la equidad y el desarrollo".
Como toda aseveración en esta materia, ella se sustenta en las preferencias de los escritores, junto con su análisis de la probable evolución de la situación inicial. Esa trayectoria se basa en algunos supuestos respecto del comportamiento de otras variables asociadas al fenómeno, las cuales permiten extrapolar el resultado señalado. Es importante resaltar que existen afirmaciones diferentes, que dicen casi lo mismo, pero apoyando la otra candidatura. Claro que sin un premio Nobel entre ellos.

Como solo un tonto podrá estar en contra de apoyar... "una estrategia moderna para movilizar una agenda productiva dinámica y sostenible, capaz de lograr el crecimiento, la equidad y el desarrollo", sería muy interesante conocer la información y los supuestos en que se basan estos afamados economistas para poder aseverar, de manera tan épica, la conclusión que plantean. Sin pretender polemizar con ellos, y sin tener ni de cerca sus distinciones, observamos lo que es lógico en este tipo de apoyos: falta de contexto social y político; además, no logramos percibir las evidencias que respaldan sus afirmaciones tan categóricas.

RAMÓN BERRÍOS
HUGO LAVADOS
Economistas

Responsables

Señor Director:
Somos muchos los ciudadanos que el domingo optaremos por uno de los candidatos sin que se ajuste totalmente a nuestras opciones personales, ya que ambos representan posiciones alejadas de una postura equilibrada dentro del espacio político.

Se ha llegado a esta situación por la responsabilidad de múltiples actores. En primer lugar, quienes no fuimos capaces de defender con convicción y firmeza la inmensa labor desplegada por los gobiernos de la Concertación y fuimos arrasados por el bullicio y la intolerancia de los que hacían la caricatura de que no eran treinta pesos, sino que eran treinta años.

No pudimos convencer a muchas personas de que los cambios habían sido enormes: el principal, haber salido de una dictadura, lo que algunos no apreciaron porque no la conocieron. También son conocidos los avances en la disminución de la pobreza y la desigualdad, aunque la tarea está incompleta. Pero en el campo que mejor conozco, se olvida que había serias restricciones a la libertad de expresión en la ley sobre abusos de publicidad, las que fueron derogadas al comienzo del gobierno de Aylwin; que había censura (sí, censura, es decir, prohibición de exhibir alguna película) cinematográfica y de hecho se ejerció en más de un caso; o que en el Consejo Nacional de Televisión había representantes de las Fuerzas Armadas, entre otras.

Tampoco salimos al paso de los que irresponsablemente caricaturizaron la frase de que en la realidad —también en la política— las cosas se concretan "en la medida de lo posible", a pesar de que ya hay algunos que se están convenciendo de la certeza de esta afirmación. También son responsables los que se han opuesto a cualquier cambio, obstaculizándolos con las normas y mecanismos que dejó la dictadura para impedirlos. Asimismo, lo son quienes justificaron o buscaron explicación para usar la violencia para conseguirlos. No se trata de "lorar sobre la leche derramada", pero por lo menos poner las cosas en su lugar.

JORGE DONOSO PACHECO

Mensaje a la Convención

Señor Director:
El excelente artículo de Carlos Portales publicado en su diario el día de ayer constituye un mensaje claro a la Asamblea Constituyente sobre el régimen político que debe establecer la nueva Constitución. El autor, en forma breve, pero muy acertada, hace un análisis histórico de los sistemas que han imperado en Chile y agrega ciertas variables nuevas de la realidad política actual que deben ser tomadas en cuenta, lo que lo lleva a una conclusión que me parece absolutamente certera.

DEMETRIO INFANTE FIGUEROA

Tribunal Constitucional

Señor Director:
En la edición del 10 de diciembre se consigna que la comisión de Sistemas de Justicia de la Convención se inclina por eliminar el Tribunal Constitucional.

Atendida la radical propuesta hecha por las personas que se individualizan en la nota periodística, sería muy conveniente saber cuántos (as) de esos (as) miembros (¿as?) poseen conocimientos sólidos y acabados de Derecho Constitucional y Teoría Política. Entre ellos figuran un abogado identificado como "de matinales de TV" y otro colega que es protagonista de una suerte de programa cómico o pseudocómico, en que figura como espía o agente secreto, premunido de una lupa.

A pesar de no ser un especialista en temas constitucionales, no obstante que el Derecho Penal es sin duda la rama del Derecho más cercana a la Constitución, según se enseña a los estudiantes, adhiero, desde mi modesta perspectiva, a la sólida declaración de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional publicada en "El Mercurio" el 12 de diciembre. Convendría saber las fuentes específicas de las que se han extraído afirmaciones de la citada comisión, tan aventuradas como "en general, las cortes constitucionales en el mundo son un problema por el activismo en que incurrer...". ¿Es el Tribunal Constitucional alemán —al que perteneció Winfried Hassemer, un gran penalista, admirado en Europa y en nuestro medio— un órgano políticamente activista?

Una lectura rápida de la nota evidencia desde ya la confusión en que se incurre entre "el control preventivo de constitucionalidad" y los roles del TC en reclamaciones de inconstitucionalidad, tema del que se hace cargo la Asociación de Académicos de Derecho Constitucional.

En todo caso, corresponde a quienes son propiamente especialistas en temas constitucionales, como los integrantes de la Asociación citada —y no a otros autocalificados—,

hacerse cargo, desde una perspectiva jurídica, no político-militante, de la propuesta en cuestión, ya que a los estudiantes de Derecho Constitucional les asaltarán varias y fundadas dudas cuando sus profesores les expliquen, de acuerdo a los programas de estudio, los Tribunales Constitucionales, establecidos a partir de 1970 en nuestro país, y su rol esencial en el sistema democrático.

CARLOS KÜNSEMÜLLER
Abogado

Opositores

Señor Director:
Aún no elegimos al Presidente de la República y ya se declaran opositores al próximo gobierno.

Aún no se escribe la nueva Constitución y ya se organizan para rechazarla.

Deseos y expresiones alejadas de las expectativas de la mayoría de los chilenos y chilenas, que deseamos realizar los cambios y transformaciones largamente reclamados, ahora ya —de una buena vez— en paz y democracia.

MARCOS A. CERESUELA M.

¿Eliminar las isapres?

Señor Director:
Hace más de veinte años que se promete una reforma sustancial al sistema mixto de salud. Hoy por primera vez un candidato promete poner fin a las isapres y unificar el modelo para todos los chilenos. Sin embargo, siguiendo con la tónica de esta campaña, esta propuesta se levanta sobre aspiraciones y deseos que no cuentan con las condiciones necesarias para llevarlas a la práctica sin costos importantes para los ciudadanos.

Se argumenta que, gracias al fin de las isapres, dichas cotizaciones de salud serían destinadas al fondo común y con ello se lograría mejorar la calidad para todos sustancialmente. Esto es falso, pues más del 55% de las cotizaciones de los chilenos se están destinando actualmente al financiamiento de las licencias médicas, dejando solo el 45% restante para las prestaciones de salud propiamente tales.

Hoy Fonasa gasta en prestaciones 10,3 billones de pesos. El 85% de este gasto es financiado por subsidio estatal y las cotizaciones de aquellos excoitantes de isapres ascenderían a 1 billón adicional. Se podría obtener de esta reforma alrededor de un 10% de recursos adicionales, pero incrementando en un 20% el número de beneficiarios.

Es por esta razón que plantear que la calidad de todos podría ser mejorada por el hecho de eliminar las isapres no tiene asidero en la realidad y puede llevar a crear altas expectativas en las personas, que luego verán nuevamente sus anhelos incumplidos.

VICTORIA BEAUMONT

Migrantes en el norte

Señor Director:
El lunes pasado, terminando una misión de tres meses de la Vicaría de la Pastoral Social con Caritas Iquique, fuimos a repartir alimentos de emergencia a Colchane.

Al mirar los rostros de tantos niños, mujeres y hombres, me golpea la pregunta que el Papa Francisco nos dejó en Maipú: "¿qué haría Cristo si estuviera en mi lugar?".

Había dos constantes en el lugar: personas descartadas por un país que prácticamente los expulsa, dadas las precarias condiciones que se les ofrece; y un pequeño grupo de autoridades de la región, salud y organizaciones diver-

sas que, como nosotros, estaban sobrepassados. Salimos en la noche y había algunos niños que por hipotermia estaban al borde de la muerte... ¿Qué haría Cristo si estuviera en mi lugar?... Tanto sufrimiento en medio de una naturaleza maravillosa que nos regaló el Señor.

En este Día Internacional del Migrante, quiero recordar lo que nos ha enseñado Francisco en Chipre y Grecia: El fenómeno de la migración es un "fenómeno del mundo" y "cuando se rechaza a los pobres, se rechaza la Paz". Por eso mismo, el Papa no dudó en llamar a la migración la guerra actual.

Es por todo esto que resulta urgente un compromiso mayor de Chile por respetar la dignidad de tantos hermanos que aún miran a nuestra patria como un futuro prometedor. Si no hay una voluntad firme de las autoridades por buscar una solución ante la urgente necesidad de más recursos, seguiremos prolongando el sufrimiento de niños, jóvenes y adultos.

Y recuerdo una vez más las palabras del Papa: "Jesús afirma solemnemente que está allí, en el forastero, en el refugiado, en el que está desnudo y hambriento; y el programa cristiano es estar donde está Jesús".

PADRE JAIME TUCORNAL
Vicario de la Pastoral Social Caritas
Arzobispado de Santiago

El reencuentro

Señor Director:
Hemos vivido meses muy intensos de debate político sobre el porvenir del país, que han reavivado viejas y nuevas divisiones aparentemente irreconciliables. Sin embargo, el próximo lunes haremos de amanecer como cada día, preocupados del hogar y del trabajo, bregando por un mejor pasar para los propios y ajenos, atentos a la vida que continúa y preparándonos para las fiestas de fin de año y las próximas vacaciones.

Cualquiera sea el Presidente electo, se inauguran nuevos tiempos para Chile, sea de restauración conservadora o de reformismo social. Atrás están quedando líderes y coaliciones políticas que dominaron la escena del medio siglo que se cierra. El año 2022 marcará una definitiva renovación de la élite gobernante. El país habrá visto consolidada su democracia, en un largo y ejemplar proceso de variadas elecciones de autoridades.

Es lo más probable que alcance la victoria el representante de la nueva socialdemocracia, que emerge con ideas transformadoras de la mano de nuevas generaciones. En general gente joven, cuya *expertise* no es más ni menos equivalente a la que la que tenían quienes protagonizaron la transición de la dictadura a la democracia.

Esta segunda transición habrá de consolidar las libertades y encaminarse a un Estado de bienestar con economía social de mercado realista, principiando por un profundo cambio cultural comprensivo, acerca de un país justo y verde que a todos acoja sin exclusiones, condición indispensable para el necesario reencuentro entre chilenos y chilenas. A su vez, la Convención Constitucional dibujará las normas fundamentales de los nuevos modos de nuestro convivir, las que seguramente serán propuestas de amplio consenso y luego aprobadas por sustantivas mayorías ciudadanas. Todo un cambio, de alcances históricos, que dejando atrás la estela de vencedores y vencidos, desafía la imaginación y la responsabilidad patriótica de todo el pueblo.

Coincidente con los parabienes de la Navidad y más allá de las diferencias que atraviesaron familias, amistades y grupos sociales, la próxima semana serán días de especial compromiso de la ciudadanía con un futuro que

renueve la amistad cívica y nos conduzca a la prosperidad compartida.

JOSÉ SANFUENTES

Criticar y dividir o apoyar y unir

Señor Director:
Hace mucho no me daba el tiempo de leer las redes sociales. Llevo más de tres meses fuera de Chile por razones laborales y turísticas. Me entristece ver la polaridad y violencia verbal que hay en los comentarios y argumentos políticos respecto de las elecciones presidenciales; eres un "facho de ultraderecha" o un "marxista de extrema izquierda". Pareciera no existir otra categoría de votante. La persona que plantea su postura es atacada inmediatamente por quien no piensa igual. Todos exigen tolerancia, pluralismo y respeto; sin embargo, es lo que menos entregan.

Si desean cambios reales en la sociedad deben partir por casa; esa actitud solo nos lleva a un abismo como país, fomentando el individualismo, división, inseguridad y temor a un derecho tan básico como tener un punto de vista u opinión.

Este domingo el ganador no será otro sino quien responda a la lógica de: "cada pueblo tiene el gobierno que se merece", por el que votarán democráticamente y por consecuencia quienes no irán a votar también. Pero será el comienzo de una nueva etapa para replantearse la sociedad que queremos; pensar distinto es una oportunidad de, juntos, hacer cosas mejores, sin necesidad de destruir o descalificar al opositor.

Una nación dividida que genera incertidumbre no avanza y con la actual actitud de la ciudadanía, nuestro futuro no se ve muy próspero y estas personas serán los responsables de no dejar que se cumplan los programas de gobierno de los dos candidatos, puesto ambos prometen avanzar.

Un gobierno no define quiénes somos, pero las conductas de los ciudadanos sí. Las personas deben mirar alrededor y decidir quiénes quieren ser: el que critica y divide o el que apoya y une. La tolerancia y el respeto no solo se piden, se practican.

KAROL JESÚS LUCERO VENEGAS

Sobre carta de apoyo a Boric

Señor Director:
Está circulando en las redes sociales una carta de apoyo al candidato Gabriel Boric, firmada por 148 profesores de jornada completa de nuestra Universidad. Esa carta fue ampliamente difundida en nuestras facultades, invitándonos a firmarla. Quería informar que en nuestra Universidad trabajan 1.900 profesores de jornada completa, por lo cual esa adhesión representa solo el 8% de los profesores. El otro 92%, entre los que me incluyo, que no firmó la carta, pudiendo haberlo hecho, no está apoyando la candidatura de Gabriel Boric.

PEDRO GAZMURI SCHLEYER

Profesor titular adjunto
Escuela de Ingeniería P. U. Católica de Chile

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Compromiso con la Antártica

"...Chile se encuentra hoy en una sólida posición para reivindicar y ejercer sus derechos sobre todos los espacios marítimos que le corresponden de conformidad a la normativa internacional...".

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE

Presidente de la República

La plataforma continental es la continuación del continente sumergido bajo el mar. La Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convenar) reconoce a todos los Estados, por el solo hecho de tener costa, una plataforma continental de 200 millas náuticas. Pero en algunos casos la plataforma continental puede superar largamente esta distancia, llegando a medir 350 millas náuticas o incluso más. En estas situaciones, cuando existe una plataforma continental extendida (PCE), la Convenar permite a los Estados confirmar su existencia ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), la que debe validar los estudios técnicos que la fundamentan.



El pasado miércoles, en un acto realizado en el Palacio de la Moneda, celebramos la conclusión del primer informe sobre la Plataforma Continental Extendida al este de la Península Antártica, la que se proyecta desde la costa occidental del Territorio Chileno Antártico, en la zona del Mar de Bellingshausen y de la Fractura de Shackleton.

El informe, que será presentado en enero de 2022 ante la CLPC, es el resultado de más de doce años de trabajo conjunto entre el Gobierno, la Armada de Chile, la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (Difrol) y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante estos años se organizaron nueve expediciones

científicas a bordo del rompniehos "Óscar Viel", realizando las mediciones geodésicas y recopilando los datos batimétricos y geofísicos que hoy nos permiten acreditar la existencia y reclamar nuestros legítimos derechos sobre una Plataforma Continental Extendida, que cubre más de 210.000 km².

Si bien en virtud de lo dispuesto en el artículo IV del Tratado Antártico, la CLPC no se pronunciará sobre este informe, se trata de un trabajo de la mayor trascendencia. En efecto, nos permitirá reforzar los avances logrados tras la publicación del Estatuto Antártico Chileno en septiembre de 2020, nos entregará un mayor conocimiento del fondo marino del Océano Antártico, y demuestra que Chile es uno de los países más comprometidos con la Antártica y que tiene un activo rol en la investigación científica en dicho continente.

El vínculo de nuestro país con el continente antártico se remonta incluso a antes de nuestra Independencia. Cómo no recordar los hermosos versos de "La Araucana", de Alonso de Ercilla, publicados hace 452 años, en los que le canta a nuestro país diciendo: "Chile, fértil provincia y señalada, en la región Antártica famosa...".

La reclamación de nuestros derechos sobre la plataforma continental y la protección de nuestra soberanía e integridad territorial constituyen una política de Estado, que trasciende a los gobiernos de turno, y que ha guiado, y debe continuar guiando, el accionar de todos quienes juegan un rol en la conducción de las relaciones exteriores de nuestra república.

La finalización de este informe complementa otros importantes hitos en materia de

soberanía, particularmente sobre nuestros espacios marítimos, que se han materializado en el último tiempo.

Entre estos destaca la actualización de la Carta Náutica N° 8, en agosto pasado, en que Chile graficó su plataforma continental de 200 millas marinas, la que se proyecta desde las islas Diego Ramírez y Cabo de Hornos y se extiende al sureste del punto F establecido en el Tratado de Paz y Amistad de 1984, celebrado entre Chile y Argentina.

A estos trabajos se suma también el informe presentado ante la CLPC en diciembre del año pasado, que acreditó nuestros derechos sobre la Plataforma Continental Extendida al este de la Provincia de Isla de Pascua, constituida por la Isla de Rapa Nui y la isla Motu Motiro Hiva, que tiene una extensión de hasta 700 millas marinas y una superficie de más de 550.000 km².

Fruto de los esfuerzos realizados por nuestro gobierno y gobiernos anteriores, Chile se encuentra hoy en una sólida posición para reivindicar y ejercer sus derechos sobre todos los espacios marítimos que le corresponden de conformidad a la normativa internacional.

De esta forma hemos dado cumplimiento al deber que elocuentemente formulara el Presidente González Videla el 17 de febrero de 1948, día en que se convirtió en el primer mandatario a nivel mundial en pisar el suelo antártico, y en que expresó: "A todo Chile, que estoy cierto está pendiente de este acto memorable, yo le brindo esta tierra del mañana, seguro de que su pueblo sabrá mantener virilmente la soberanía y la unidad de nuestro territorio, desde Arica al Polo Sur".

EL MERCURIO

El genio de Camille Saint-Saëns



"Beethoven es solo uno. Wagner no ha habido dos en el mundo. Estas mismas palabras aplican para este artista que acaba de morir", consignaba "El Mercurio" el 19 de diciembre de 1921. La noticia del deceso del compositor francés — autor del "Carnaval de los animales" — llegaba desde Argel, donde falleció víctima de una neumonía, a los 86 años.

Se lea que Camille Saint-Saëns había sido subestimado en su patria. Pese a su fecunda producción, más de 400 composiciones. Pese a su genialidad. A los dos años se sentaba frente al piano, a los tres años y medio ya componía y

a los siete tocaba el repertorio tradicional junto a maduros violinistas.

Pero a diferencia de otros artistas, a él poco le importaban los reconocimientos: "Soy muy poco sensible al elogio. No por sentimiento exagerado de mi valor, lo que sería una necedad, sino porque produzco obras para cumplir la función de mi naturaleza, como un peral produce peras", dijo en alguna oportunidad.

Algunos de los intelectuales de la época sí tuvieron palabras encomiables para su figura. El escritor y Premio Nobel de Literatura Romain Rolland decía que Saint-Saëns tuvo la gloria tan extraña de haberse convertido en vida en un clásico.

En el diario se afirmaba que "se le debe la introducción en Francia de una forma musical nueva, el poema sinfónico. En esto siguió a Liszt, quien perfeccionó la idea de Berlioz. La Sinfonía de Órgano en Do menor es una de las creaciones más hermosas de la escuela moderna y una de las más valiosas en los últimos cien años".

Considerado primero un progresista y luego un conservador, incursionó en los distintos géneros musicales. Compuso una serie de óperas, como "Enrique VIII" y "Prosperina", aunque la más famosa es "Sansón y Dalila" (1868). Y no solo eso: "Durante la guerra mezcló su voz a los millares de voces de sus conciudadanos y no despreció componer cantos de guerra, de ritmo fácil".

Otro hito en su carrera fue la creación de una partitura original para la película "El Asesinato del Duque de Guise" (1908), inaugurando el nacimiento de la música para el cine. Pero además de un músico extraordinario, fue un escritor de gran valía y un erudito multifacético que se interesó por la astronomía, la arqueología y la geología.

Lo cierto es que el 24 de diciembre de 1921 los franceses le rindieron sendos homenajes con un solemne funeral de Estado en París.